20 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

3 Secciones

Año XIX — N.o 7312 —o— Santa Fe, Domingo 1.º de Diciembre de 1929 —o— Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

LA INTERPELACION AL M. DEL INTERIOR

Molinari hace una denuncia de que el General Justo prepara una dictadura militar

SE INICIO EL DEBATE POLITICO EN EL SENADO NACIONAL

Recios ataques del senador Vidal. Enérgicas réplicas de del Valle y Molinari

APELACION A LA PRENSA DEL PAIS

BUENOS AIRES, noviembre 30 — Reina gran expectativa por la reunión que debe realizar hoy el honorable Senado, pués como ya se ha anunciado, el el Ministro del Interior señor Elpidio González, tenía resuelto contestar la interpelación hecha al Poder Ejecutivo con motivo de los sucesos de Mendoza.

Concurre una barra numerosa y calificada, que hacían todas clases de conjeturas acerca del informe del señor González.

La policía había reforzado los servicios de vigilancia en el Congreso.

Siendo las 16.10 horas y con la asistencia de 22 señores senadores, el presidente pro-tempore doctor Etchevehere declaró abierta la sesión.

El señor Serrey mociona en el sentido de que la cámara se ponga de pié en homenaje a la memoria del doctor Antonio Bermejo, ex presidente de la Suprema Corte de Justicia, lo que así se hace.

DISCURSO DEL SENADOR VIDAL

Inmediatamente pide la palabra el representante por Corrientes doctor Vidal, quién reconoce la importancia y la urgencia de los asuntos contenidos en la orden del día, pero que la gravedad de la cuestión que iba a plantear serviríale de excusa ante el Senado, cuya atención se permitía distraer con el fin de referirse al hecho inaudito del allanamiento de la autonomía de la provincia de Corrientes efectuada por el Poder Ejecutivo Nacional.

Manifestó el señor Vidal que se estaba fuera de la Constitución, y que el Gobierno Nacional había extraviado la senda. Dijo después que el pueblo argentino tiene buena prensa pero un gobierno pésimo, y que pese a todas las divergencias de opinión es notoria la injusticia, más aún es un imperdonable agravio para el gobierno anterior, compararlo con el que actualmente rige los destinos del país.

El doctor Vidal expresó luego que acusaba al ex presidente doctor Marcelo T. de Alvear, de haber cometido un grave error, al tolerar que la provincia de Buenos Aires continuase convertida en un comité político personalista, que alimentaba financiera y electoralmente a los demás Estados.

Agregó que de este grave error el doctor Alvear tiene que responder ante la historia, alimentado en reproche.

Ante estas manifestaciones del senador por Corrientes, el senador por la Capital Federal doctor Molinari interrumpe al orador, produciéndose breves y violentos diálogos, que motivan la intervención de la presidencia.

Prosigue su exposición el señor Vidal y manifiesta con energía que no han tenido los personalistas ni su jefe, el coraje de proclamar de palabra la dictadura, pero que en cambio la han implantado de hecho.

Termina el representante por Corrientes su discurso y propone que se trate sobre tablas el siguiente proyecto de resolución:

"El honorable Senado de la Nación, resuelve declarar que el Poder Ejecutivo Nacional, al enviar la intervención federal a la provincia de Corrientes, después de la sanción producida por el cuerpo que representa, y estando el Congreso en funciones, ha faltado a su deber constitucional y ha subvertido principios fundamentales de nuestro régimen político.

Comuníquese a los diarios de la capital y del interior del país".

REPLICA DE DEL VALLE

Una vez que el señor Vidal hubo terminado su discurso, hizo uso de la palabra el senador por Buenos Aires doctor Del Valle quién replicando al orador anterior dice que no es honesto en sus afirmaciones y niega que haya subversión, agregando que la tradición del crimen no es del partido radical sino del régimen opresor, según dijo.

Habiendo terminado su exposición el doctor del Valle se pasa a votar la moción del senador por Corrientes, doctor Vidal, resultando aprobada, poniéndose el asunto en consecuencia, en discusión.

UNA DECLARACION SENSACIONAL

Hace uso de la palabra el senador por la capital federal doctor Molinari, quién después de replicar en términos violentos a los anteriores oradores, manifiesta que diarios de los países vecinos, anuncian que sobrevendrán grandes trastornos políticos en la república, agregando que el general Justo sería el jefe de una dictadura militar.

La declaración hecha por el doctor Molinari produce un gran revuelo produciéndose diálogos violentos.

Hasta el momento de telegrafiar continúa la sesión.

LA PALABRA DEL MINISTRO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 30 — Continuando la sesión es aprobado un proyecto del senador por Catamarca doctor Ruzo por la que se amplían las facultades de la comisión de petróleo, a fin de investigar la veracidad de las denuncias que han sido hechas contra varios senadores, como así también otras inherentes a la explotación del mineral.

Terminada la exposición del doctor Ruzo, ocupó su banca el Ministro del Interior señor Elpidio González, a fin de contestar la interpelación votada por el alto cuerpo.

El señor González leyó un extenso discurso sosteniendo la tesis del Poder Ejecutivo, en la que niega al Congreso tener facultades para designar comisiones investigadoras como en el caso de Mendoza, que colocaba al Congreso en situación de privilegio.

Leyó luego las instrucciones que impartió el Poder Ejecutivo Nacional a los interventores, y dijo que propuso que la Corte Suprema de Justicia resuelva el alcance de cada uno de los poderes.

El senador por Entre Ríos contestó al orador, pero el señor González se retiró del recinto sin prestar atención a la manifestación del vice presidente del Senado.

MOCION DE ETCHEVEHERE

Propuso el doctor Etchevehere que se enviara al Poder Ejecutivo un mensaje, por el cuál el Senado vería con agrado que se diera término a las intervenciones federales en San Juan y Mendoza. Puesta a votación esta moción fu éaprobada. Hablaron luego los senadores Bravo y Del Valle, y a indicación de este último se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el lunes a las 16.15.

LA INTERVENCION A CORRIENTES Y SANTA FE

El doctor Miguez envió un telegrama al ministro del Interior. Se hallaba presente el ministro González Zimmermann

(Austral)

BUENOS AIRES, 30 — El Ministro del Interior señor Elpidio González, ha dado cuenta al señor Irigoyen del telegrama recibido de Corrientes y firmado por el interventor federal doctor Miguez, en que da cuenta de su llegada a la capital correntina y del recibimiento de que se le hizo objeto.

Agrega el interventor en el citado despacho haber asumido el gobierno de la provincia, refrendando la toma de posesión el secretario de la intervención doctor Pelleja.

Cuando el Ministro del Interior comunicaba estas noticias al señor Irigoyen, estaban en el despacho del presidente el Ministro de Gobierno de Santa Fe, ingeniero Francisco González Zimmermann y el secretario del comité radical de la capital, doctor Silvio Bonardi, circunstancia que hizo derivar la conversación sobre el envío de la intervención a la provincia de Santa Fe.

No ha trascendido nada de lo tratado con respecto a esto último. Lo único que se sabe es que ha quedado fijada la fecha de salida de la misión y el personal que traerá. En todos los círculos políticos se sigue con interés cuanto se relaciona con las intervenciones especialmente por las reservas o misterio con que rodea sus disposiciones el Poder Ejecutivo.

SE HIZO CARGO DEL GOBIERNO EL DELEGADO DOCTOR MIGUEZ

BUENOS AIRES, 30 — El interventor en Corrientes doctor Edgardo Miguez, ha enviado un telegrama al presidente Irigoyen, manifestándole que ha recibido en todo el trayecto, las más altas manifestaciones de adhesión y entusiasmo a la personalidad del primer magistrado.

También ha expresado haber asumido el mando a las 7.30 horas, dejando seguidamente sin efecto el acto electoral que debía realizarse en el día de mañana, decretando a todo el personal en comisión.

A nadie convencen las jactancias pueriles nucleístas

TODO lo que importe un robustecimiento de los organismos cívicos que con su acción, ya sea de solidaridad con las situaciones oficiales o de vigilante y activa fiscalización de las mismas, desde los campos de la oposición, ha de contar invariablemente con nuestro desinteresado y entusiasta auspicio.

Esa clase de agrupaciones, sea cual fuere su situación transitoria en las luchas de la democracia, son siempre factores útiles y eficientes, como instrumentos morigeradores de la conducta de los gobernantes.

Lógico es, entonces, que sin quebrantar la imparcialidad que inspira nuestros juicios, desde la posición neutral y desapasionada en que está colocada esta tribuna periodística, nos interesen las versiones que circulan sobre gestiones, que se dicen en trámite, tendientes a sellar la concordia y la unión entre las dos fracciones que actualmente dividen al radicalismo irigoyenista en Santa Fe.

Doctrinariamente hemos emitido nuestra opinión condenatoria para las minorías que, contrariando las mas elementales reglas de toda democracia regularmente organizada y concebida, se alzan contra los dictados de mayorías notorias, pretendiendo imponérseles, sin otro resultado que el fracaso y los desmembramientos de que debiera responsabilizárseles severamente. Ya hemos dicho que esas actitudes, fruto de ofuscaciones, impaciencias o apetitos incontenibles, en la generalidad de los casos, constituyen, por sí mismas, la mas rotunda negación de democracia.

Así como nos placería ver fusionadas a las dos fracciones en que está dividido el partido socialista en el país, nos sería grato que tuvieran el mas franco y definitivo éxito las gestiones de unión del radicalismo personalista santafecino, de que con tanta insistencia se viene hablando en las actuales circunstancias.

No hemos obtenido confirmación oficial de tales especies circulantes, pero queremos darles crédito, por lo plausible que resultaría su confirmación. Ponemos en duda, empero, la posibilidad del éxito de tales gestiones, dado el caso de que en realidad existan.

Dudamos, porque hemos visto, con el consiguiente desencanto, la antipatriótica ofuscación en que aparentan encastillarse los elementos menos ponderables y de mas precario volumen político entre los dos grupos discordes del radicalismo local. Sabemos, por ejemplo, que aún no les ha llegado, a los dirigentes del núcleo, en forma concreta y por conducto de órganos autorizados de las altas autoridades partidarias, proposición alguna de acercamiento, ni mucho menos de transacción con la fracción radical que apoya a la situación oficial de la provincia. Ignoran todavía si se les dispensará el honor de tan consideradas distinciones, invitándoseles seriamente a la fusión. No lo presumen quizá ellos mismos, convencidos del galopante desmadre de sus prestigios cívicos, probados pública y concluyentemente en los últimos comicios comunales. El solo rumor les ha bastado, en cambio, para inflarse, con el mismo peligro del escuerzo, empecinado en igualar en volumen el cuerpo del buey, según la conocida fábula de Esopo. Desde sus voceros se empeñan en hacer creer que rechazan, intransigentemente, proposiciones que, con seguridad, no se les habrán formulado. Si lo que expresan fuera cierto, su actitud sería condenable, por inconsecuente y antidemocrática. Pero, a nadie convencen esas jactancias pueriles con que disfrazan, no lo dudamos, propósitos íntimos muy distintos.

Creemos, como ya lo hemos dicho, que decretada una reorganización amplia de los elementos partidarios, no les quedará otro camino a esos supuestos rebeldes, a riesgo de quedarse solos, que embanderarse en las filas radicales, pese a los jactanciosos alardes de que están haciendo gala ingenuamente.

El trabajo del personal ferroviario

SE CONSULTARA A LAS EMPRESAS Y OBREROS

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 30. El Ministerio del Interior ha dado a conocer un decreto, por el cual el Poder Ejecutivo ha autorizado al Ministerio de Obras Públicas para que estudie por intermedio de la Dirección General de Ferrocarriles, la reglamentación de trabajo para el personal ferroviario, prévia consulta con los representantes de las empresas y federaciones obreras, debiendo ese ministerio elevar oportunamente un proyecto confeccionado, a fin de que lo tome en consideración el Poder Ejecutivo.

Las empresas y los obreros darán a conocer sus puntos de vista a la Dirección de Ferrocarriles, antes del 15 de diciembre.

Se autorizaron importantes obras públicas

A ESE FIN SE DESTINARON DIEZ MILLONES DE PESOS

BUENOS AIRES, 30 — El presidente de la República señor Irigoyen firmó hoy un decreto del Ministerio de Obras Públicas disponiendo la realización de varias e importantes obras públicas en la provincia de Córdoba, uno de los cuales se refiere a la construcción de embalse de las obras de riego en el Río Segundo, habiéndose presupuestado dichas obras en la cantidad de diez millones de pesos.

Los trabajos se llevarán a cabo por vía administrativa.

El vapor Norvich envió un auxilio S. O. S.

SAN FRANCISCO, noviembre 30. La Radiomarin Corporation recibió un aviso S. O. S. a las 5.25 horas del vapor Norvich City, cuya ubicación es de 800 millas al noroeste de Honolulú.

Inmediatamente han sido enviado buques de auxilios al mencionado lugar.

Encuentro entre Griffitts y Uzcudum

CHICAGO, noviembre 30 — En el encuentro de anoche entre los pesos pesados Griffitts y Paulino Uzcudum uno de los jueces y el referée dieron el fallo en favor del primero y otros por Uzcudum.

El público no se halla satisfecho con el fallo que no se sabe a ciencia cierta quien es vencedor.

RESULTADOS DEL ESCRUTINIO EN BUENOS AIRES

Causó sorpresa en los círculos radicales el triunfo conservador en Junín

(Especial)

MERCEDES, 30 — Era esperado con mucho interés el escrutinio de las urnas de Junín pués era el baluarte del radicalismo, y por las primeras mesas escrutadas, era prevista la victoria del partido conservador, asegurando sus dirigentes que la victoria había de sonreírles, habiendo hecho fuertes apuestas en ese sentido a pesar de que los radicales no admitían que pudieran ser derrotados.

A título informativo damos la cantidad de votos sacados por los partidos en las elecciones del año anterior:

Radicales 3205.
Conservadores 2480.
Socialistas 784.
En blanco 91.

Como decimos más arriba por las primeras mesas escrutadas, se dejó ver que los radicales habían sufrido una merma considerable de votos, habiéndose definido la elección en la última mesa por 79 votos a favor de los conservadores.

Damos a continuación los resultados obtenidos por los partidos en lucha:

Conservadores 2631.
Radicales 2552.
Socialistas 870.
En blanco 127.
Anulados 18.

EL ESCRUTINIO EN AVELLANEDA

Los partidarios del señor Barceló llevan una gran mayoría de votos

LA PLATA, 30. — Reinició la Junta la tarea de escrutar las mesas del partido de Avellaneda. En las primeras mesas escrutadas ayer, los provincialistas llevaban una apreciable ventaja sobre los radicales, quienes no ocultaban su sorpresa, pues en las elecciones pasadas los partidarios del señor Barceló lograron el triunfo por 800 votos, a pesar de haberse presentado a la lucha tres fracciones irigoyenistas, por lo que los radicales aseguraban que yendo unidos tenían el triunfo poco menos que asegurado.

Los totales en las primeras 57 mesas de Avellaneda son los siguientes:

Provincialistas 3888.
Radicales 2282.
Socialistas 908.
Socialistas Indep. 206.
Comunistas 158.
Com. Regional 82.
En blanco 728.

RESULTADOS HASTA LA MESA 102 DE AVELLANEDA

Se acentúa la mayoría provincialista

LA PLATA, 30 — Hasta las 102 mesas de Avellaneda la posición de los partidos es la que sigue:

Provincialistas 11.122.
Radicales 6.395.
Socialistas 2.288.
Soc. Independientes 413.
Comunistas 320.
Regionales Arg. 192.
Comité Ugalde 21.
En blanco 1.152.

La Junta Escrutadora pasó a cuarto intermedio hasta el lunes a las 15 horas.

MERCEDES, 30 — Resultado del escrutinio en Lincoln:

Radicales Ferraristas 2641.
Radicales oficialistas 2431.
Socialistas 25.

EN LEANDRO ALIBM:

Radicales 1522.
Socialistas 104.
En blanco 22.
Anulados 5.

EN LUJAN:

Radicales 1886.
Socialistas 433.

Derrumbamiento de dos edificios

CAUSO NUMEROSAS VICTIMAS

MARSOLLA, 30 — A causa del derrumbamiento de dos edificios contiguos a un departamento de tres pisos quedaron apresados entre los escombros numerosas personas.

Inmediatamente de ocurrido el hecho los bomberos acudieron a prestar auxilio, verificando la remoción de escombros. Encontráronse después de minuciosa búsqueda dos cadáveres y cinco personas gravemente heridas.

Además de los extraídos faltan dos niños que continúan apresados por los escombros; trabajan con este fin intensamente los bomberos y parte del público en el cual causó alarma el accidente.

ENCALLO EL BUQUE ESBJERG

VIAJAN LOS REYES DE DINAMARCA

(Austral)

COPENHAGUE, noviembre 30 — El buque en el cual viajan los reyes de Dinamarca, encalló entre Esbjerg y Fatco en el lugar denominado Sandeddén.

El citado buque iba con destino a Inglaterra. Espérase que una marea alta lo pondrá nuevamente a flote, de lo que se deduce que no ha sufrido averías de mayor importancia.

INTENSAS LLUVIAS

OCASIONO INUNDACIONES EN ALGUNOS BARRIOS

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 30. Pocos minutos después de las 18.30 horas, desencadenóse una violenta tormenta con viento huracanado, agua y granizo.

Esta anormalidad atmosférica causó serios perjuicios, ocasionando la ruptura de vidrieras, artefactos de alumbrado y letreros luminosos.

La copiosa lluvia duró 12 minutos y por su gran intensidad provocó la inundación de los barrios del sur.

Las elecciones en Buenos Aires

INTENSA EXPECTATIVA PUBLICA POR LOS COMICIOS DE HOY

LA PLATA, noviembre 30. Mañana se efectuará en la provincia de Buenos Aires el acto electoral de renovación del Poder Ejecutivo Provincial. Reina un gran entusiasmo en los partidos, habiendo que lamentar varios incidentes desagradables entre los partidarios de las fracciones radical y conservadoras.

Es grande la expectativa por conocer los resultados en diversos partidos de la provincia, donde en las últimas elecciones comunales los radicales fueron vencidos por sus tradicionales enemigos los conservadores.

Estos creen que el porcentaje de votos sacados en dichas elecciones aumentará considerablemente en su favor, y aseguran que el personalismo ha de ver mermada la opinión del pueblo, pues se ha producido una gran reacción contra la autoridad del señor Irigoyen.

Los resultados no podrán saberse hasta dentro de algunos días, dada la forma como se realiza el escrutinio.

Los Buenos Caminos Santafecinos

LA VIALIDAD EN LA PROVINCIA



[illegible] de un equipo caminer, en pleno Chaco Santafecino

No obstante los inconvenientes con que se tropieza se mantienen bien los caminos

Una de las mayores preocupaciones de los hombres que viven y trabajan en la zona rural, es la de tener buenas carreteras a fin de poder llegar con sus productos hasta las estaciones ferrocarrileras o hasta los puertos de embarque.

Los poderes públicos de la provincia no desconocen estos anhelos del pueblo trabajador y ponen todo su empeño en llenarlos cumplidamente.

Desde luego que no se trata de la obra de un día, ya que la extensión de la provincia reclama una suma de elemento y material que es necesario ir adquiriendo para darles una provechosa aplicación, como lo hace la Dirección de Vialidad con los 56 equipos camineros que debe mover constantemente como las piezas de un tablero de ajedrez.

La condición del suelo santafecino, no permite por otra parte realizar obras duraderas, como ocurre en parte de la provincia de Córdoba y Entre Ríos.

Suelo arcilloso el nuestro en unas partes, arenoso en otras y en muchas cruzado por cañadones y arroyos requiere trabajos permanentes y estudios bien fundamentados.

De ahí entonces, que el gobierno, a la vez que lanza a la campaña los equipos mencionados y centenares de obreros, esté también preocupado en la construcción de caminos pavimentados, como puede verse en el decreto suscrito ayer aprobando la primera licitación a fin de cuanto antes dar principio a una obra llamada a beenficiar, por ahora a poblaciones cercanas a los puertos de Santa Fe y Rosario, para prolongarse luego hasta cruzar con caminos generales afirmados todo el territorio de la provincia.

En el norte, donde más se ha soportado la falta de buenos caminos, hoy se trabaja intensamente abriendo carreteras en excelentes condiciones, como puede verse en la información gráfica de una parte del camino que une a Villa Guillermina con El Rabón.

En esta forma, no pasará mucho tiempo, sin que se haya puesto en condiciones de buen tráfico hasta el último kilómetro en la campaña santafecina.

Estudio de la cría de equinos en Europa

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se dió ayer un decreto encomendando a don Alfredo E. Casas, con carácter ad honorem el estudio en Europa de la cría de equinos percherones y la organización de las estaciones de remonta en Inglaterra.

El comisionado a su regreso deberá presentar un informe al ministerio.

———(o)———

El precio de la hacienda en Santa Fe

Continúa manteniéndose firme el precio de la hacienda vacuna de consumo en esta ciudad, lo que hace que la carne se venda casi al precio que tenía cuando la guerra.

Así lo demuestran las cotizaciones de las ventas efectuadas ayer en remate público por la casa de los señores Carlos Minella y Cía. Fueron los siguientes:

Novillos mestizos, sin entrada.
Id. cuarterones, de pesos 028.50 a 029.10.
Id. criollos, de 026.50 a 028.
Vacas mestizas, de 026.50 a 024.
Id cuarteronas, de 25.50 a 25.80.
[illegible] 022.50 a 024.50.
Vaquillonas mestizas de 027.50 a 029.60.
Id. cuarteronas, de 25.60 a 25.80.
Id. criollas, de 022.50 a 022.80.
Terneros mamones, de 028.50 a 032.60.
Bueyes y Torunos, de 022.30 a 023.80.

Por lo demás finalizaron los negocios de la semana dentro de una situación animada y con precios firmes, en general, para todas las categorías, habiendo demostrado los compradores preferencia por los conjuntos livianos y de buena gordura. Durante toda la semana fueron los arribos limitados, lo que contribuyó para que en la anterior, se operara con mucha demanda y con cotizaciones que culminaron muy altas, pues se registraron algunas, que hacía mucho tiempo no se alcanzaban.



Un sector del camino abierto por los equipos en la selva entre Villa Guillermina y El Rabón.

PRISION DE UN ESTAFETERO

SE LE ACUSA DE SUBSTRACCION Y VIOLACION DE CORRESPONDENCIA, VALORES Y ENCOMIENDAS

En el Juzgado Federal se instruye un sumario contra el estafetero Jacinto Natividad Velázquez, que prestaba servicios entre Santa Fe y Barranqueras, a quien se le imputa el grave delito de substracción y violación de correspondencia, valores y encomiendas, hechos que, según parece comprobado, venía cometiendo Velázquez desde hace mucho tiempo.

A pedido de la justicia federal el acusado fué detenido por empleados de investigaciones a la llegada de su último viaje desde Barranqueras, hallándose alojado en el Depósito de Contraventores.

Traslado de presos a la Cárcel

Han sido trasladados ayer a la cárcel desde el Depósito de Contraventores, por orden de los jueces de instrucción, los siguientes procesados:

José Juri, Francisco Balsa, Emilio Melieville, Bernardo Marquino, Roberto Monteagudo, Tomás Ramón Acosta o Martínez, Celestino Flores, Luis Saavedra, Pablo C. Torres, Otto Cesmmhater, Genaro Rojas, Augusto Cruz y Regino Mansilla.

ESTADO DEL RIO

El Boletín diario de calado informa que el hidrómetro del Dique Nº 2, a las 7 horas del día de ayer, marcaba 4.28. En consecuencia el río bajó 2.

El calado máximo admisible del Puerto era de 27'6".

Ayer escala 4.40. Adm. 27.6'

Datos del Telégrafo

Río Sta. Fe, 4.28 bajó 2.
Corrientes, 3.53, bajó 3.
Itá Ibaté, s/a.
Posadas, 1.40 creció 4.
Ituzaingó, 1.24.

Gestión de los industriales lecheros

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 30. El Centro de la Industria Lechera, ha dirigido una nota al ministro de Agricultura doctor Fleitas, solicitando su intervención a fin de que se adopten las medidas necesarias para efectuar la campaña destinada a fomentar el uso del silo medio con el fin de regularizar la alimentación del ganado en general, particularmente de las vacas lecheras.

[El] camino pavimentado de Santa Fe a Candioti

Se aprobó una licitación

Por el Ministerio de Hacienda expidió ayer un decreto aprobando la licitación del camino pavimentado de Santa Fe a Candioti. Dice así:

"Santa Fe, noviembre 30 de 1929. — Vistas las propuestas presentadas en la licitación pública celebrada con fecha 7 de octubre último, según acta agregada a fs. 99, 100, 101 y 102, para la construcción de las obras de pavimentación especificadas en el artículo 1º de la ley Nº 2157, tramo Santa Fe-Candioti, de la carretera Santa Fe-San Justo, en los tres tipos de pavimentos, o sean hormigón armado, concreto asfáltico y granito, verificado en un todo de acuerdo con las disposiciones contenidas en el decreto del 31 de agosto del corriente año, y a la que han concurrido las siguientes firmas: Manuel Arbellos, Vda. de Pagani e hijos, Leopoldo J. Toni, Compañía Santafecina de Inmuebles y Construcciones, [illegible] y Freytag, Dyckerhoff y Widmann, Enrique Heis y Cía., Carlos A. Mai, Sabaría y Carasino, [illegible] S. A., Compañía Nacional de Pavimentación y Construcciones, [illegible], Gulda y Cía., E. Villegas González, Siemens, Schuckert S. A. y [illegible] y considerando: Que habiendo en su mayoría las firmas recurridas cotizado precios por los tres tipos de pavimentación y resultando de los estudios practicados en cada una de las propuestas citadas y de las consideraciones expuestas por la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia, que el tipo de pavimento que satisface plenamente las condiciones técnicas y económicas que deben reunir obras de esta naturaleza, con evidente beneficio para los intereses es indudablemente el tipo de pavimento de hormigón armado, y en consecuencia, la propuesta que ofrecen los señores Sabaría y Carasino Ltda. S. A., resulta la más conveniente a los intereses del erario público, quienes se comprometen a realizar las obras de acuerdo a los cómputos métricos respectivos y con los precios unitarios establecidos en su misma propuesta; Que ahora bien, de acuerdo a lo establecido en el artículo 15 de las bases de licitación los pagos se harán mensualmente y por certificados de obras que extenderá la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia aplicando los precios unitarios de la propuesta a los cómputos métricos correspondientes; estos certificados se abonarán en dinero efectivo o en títulos que crea la ley número 2157 recopilada, al tipo del [illegible] de amortización. La [illegible] de opción en la forma de hacer los pagos de los certificados de las obras, corresponden en modo exclusivo al P. E. y el pago hecho en dinero efectivo o en títulos, no obliga a los pagos subsiguientes en la misma forma, quedando siempre y en cada caso reservada al P. E. la facultad de opción;

Que finalmente, estando el gobierno facultado por el artículo 2º de la citada ley para adoptar el sistema de camino que considere más conveniente y no habiéndose hecho observación alguna de la capacidad técnica de la nombrada firma proponente y teniendo en cuenta lo informado precedentemente por la Contaduría General, el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros resuelve:

Art. 1º. — Aceptar la propuesta de los señores Sabaría y Carasino C. Ltda., para la construcción del camino con pavimento de hormigón armado incluso su conservación, en el tramo comprendido de Santa Fe a Candioti (22 kilómetros aproximadamente), de acuerdo a las bases de licitación, disposiciones generales, pliegos de condiciones y cómputos métricos correspondientes, aprobados por resolución del 31 de agosto último, a los precios unitarios que determina la propuesta referida, agregada a fs. 57 y que se expresa a continuación, pagaderos en efectivo o en títulos de la ley Nº 2157 aforados al [illegible]:

En efectivo: Pavimento de hormigón armado, comprendiendo la excavación de la caja y preparación de la plataforma y excluida la conservación, el metro cuadrado $ 10.00.

Terminación del camino, incluso la faja de protección de macadam, el metro lineal de carretera $ 6.23.

Pavimento de los empalmes, incluída la apertura de la caja y preparación de la plataforma y excluída la conservación, el metro cuadrado $ 10.00.

Juntas transversales, el metro lineal a 2.24.

Desmonte, el metro cúbico $ 0.5[illegible]

Terraplén, el metro cúbico $ 0.[illegible]

Transporte tierra: 1) Hasta 100 metros, el metro cúbico $ 0.27.

2) Desde 100 a 200 metros, el metro cúbico $ 0.34.

3) Desde 200 a 500, id id $ 0.42.

4) Desde 500 a 1000, id id $ 0.54.

Alcantarilla tipo "B": 1) Hormigón simple, el metro cúbico $ 63.40.

2) Hormigón armado, id id $ 95.40.

3) Id de losa, id id $ [illegible]

4) Excavación, el metro cúbico $ 5.40.

Alcantarillas tipos "C-A", "C-B", "C-D", "C-E": 1) Hormigón simple, el metro cúbico, $ 63.40.

2) Hormigón armado, el metro cúbico $ 112.50.

3) Hormigón de base, el metro cúbico $ 55.50.

4) Excavación, el metro cúbico $ 5.40.

Cordón de granito recto, incluido el hormigón de fundación y colocación, el metro lineal $ 7.20.

Conservación del pavimento de la carretera, empalmes, fajas de macadam, abovedamientos o terraplenamientos, cunetas de desagüe, por metro lineal de carretera $ 5.65.

Art. 2º. — Aceptar la fianza ofrecida en la persona del señor Jorge Sabaría.

Art. 3º. — Disponer la ampliación del depósito de garantía del uno por ciento hasta integrar una suma igual al cinco por ciento del valor de la propuesta, conforme lo establece el artículo 19 de las bases de licitación.

Art. 4º. — Declarar que los importes totales de la propuesta que se acepta $ 2.149.[illegible] moneda nacional en efectivo y $ 2.[illegible].50 nominales en títulos cotizados al (90) noventa por ciento, han sido establecidos con el objeto exclusivo de hacer el estudio comparativo de la misma, y que servirá de base para el cobro del impuesto y derechos arancelarios de la escrituración.

Art. 5º. — Hágase saber, transcríbase, notifíquese a los interesados, efectúese el desglose y entrega a los interesados de las boletas de depósitos de garantía de las propuestas no aceptadas y pase a la Escribanía de Gobierno para que extienda la escritura del contrato respectivo, de la cual deberá pasar copia a la Contaduría General, fecho, con la respectiva constancia, vuelva a la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia a sus efectos. — Gómez Cello, J. R. Racine, José Araya".

DIVERSAS NOTICIAS DE LOS DEPARTAMENTOS

"INTROMISION"

El arte personalísimo de Cliye Book se identifica admirablemente en el personaje central de esta película

HOY EN LOS CINES MAYO Y DORE

De acuerdo a lo que se ha venido anunciando, hoy en las secciones familiar y noche del cine Doré y Mayo, se estrenará la hermosa producción "Intromisión" que con tanto éxito se trenara el domingo anterior el cine Colón.

El tema puede definirse como un gran melodrama de alta sociedad. Es la historia de un réprobo aristócrata quien, al borde de la muerte, asesina a la mujer que le ama y da su propia vida para salvar el honor de la mujer amada, pero inaccesible. Un tema altamente dramático como pocos se han presentado a la pantalla.

Clive Brook, sobrio y comprensivo como siempre, interpreta el rol central del drama, secundado por William Powell, Evelint Brent, que tiene a su cargo el papel de la mujer que muere víctima de su amor, y Doris Kennyon los secunda con mucho acierto.

Clive Brook está triunfando ampliamente. Una serie de interesantes películas presentadas en la presente temporada por la Paramount Films con él de protagonista y en todas ellas se ha venido superando, llegando al punto más alto de su carrera artística con la interpretación que hace en esta obra.

Palo y Palito

En el Rowing Park, el amplio y cómodo local que tiene su sede en el Boulevard Gálvez, harán su presentación, dos notables parodistas y excéntricos que realizan inimitable números de hilaridad.

"No pierda esta oportunidad de morirse... de risa" reza el programa que tenemos a la vista, y en verdad que ya que alguna vez tiene que ser, es mejor morirse de risa que de enfermedad.

Las parodias que cantarán los guitarreros del epígrafe tienen por origen los tangos, cuecas, shimmys, valses, chacareras, zambas, gatos y monólogos más populares y preferidos de nuestro público.

Cuidado con los solteros

Para mañana tiene anunciado el cine Mayo la nueva exhibición de este film que interpretan Lew Cody y Aileen Pringles.

La popular pareja cómica Lew Cody y Aileen Pringles en la mejor de sus creaciones. Las aventuras de un escritor atraído por un grupo de alegres bañistas y olvidados de sus deberes.

Maggie, superficial y graciosa muchacha, ha hecho caer en sus redes a un austero escritor. Pero no tarda sin embargo en reaccionar, comprendiendo que la felicidad no puede hallarla sino al lado de su devota secretaria.

"Cuidado con los solteros" es una graciosa comedia, hábilmente realizada y rica en situaciones de un delicado humorismo.

(o)

El viaje de la fragata "Sarmiento"

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 29. En el Ministerio de Marina se ha recibido hoy una comunicación de la fragata escuela "Sarmiento", haciéndole saber que se hallaba a 400 millas de Santos en viaje al puerto de La Plata.

"SANTA FE" EN HUMBERTO 1º

No deeb ser molestado en sus funciones el comisario Sr. Maina, antes por el contrario, debe dotársele del personal necesario para que la policía cumpla su misión con mayor eficacia. Profundo sentimiento de pesar ha producido el inesperado fallecimiento de la distinguida educacionista Sara Bouvier de Samin.

(Impresiones de nuestro representante viajero)

Durante nuestra estada en Humberto 1º, población importante del departamento Castellanos, hemos pulsado la opinión pública para conocer los fundamentos de la campaña que determinado círculo viene haciendo con el fin poco noble de conseguir la destitución del actual comisario de policía, señor Maina, y debemos confesar con la sinceridad que sabemos poner al servicio de nuestra sagrada misión, que todo cuanto se viene hablando y criticando, carece en absoluto de fundamento. El funcionario aludido, es un policía culto y caballeresco, no es el de hacha y tiza a que aspiran determinados comerciantes, es un fiel intérprete de los altos propósitos del actual gobierno de la provincia, y de la obra de saneamiento que realiza la jefatura del departamento a cargo del prestigioso ciudadano Sr. Riondet. La opinión general es favorable al señor Guillermo Maina y el señor Riondet que ha tenido oportunidad de conocer en las investigaciones que ha hecho, la idiosincrasia de los que combaten a sus subalternos, debe tratar de rodearle de todos los medios para que la policía de la localidad haga una obra más meritoria de la que realiza actualmente por falta absoluta de personal.

Repetimos el concepto que merece al agricultor, al hacendado como a la mayoría del comercio la actuación del policía, señor Maina. No puede ser más envidiable y el gobierno como la jefatura, no deben aceptar gestiones que se hacen con el único fin de satisfacer deseos de venganza.

—Una profunda pena se apoderó de esta sociedad, al conocerse ayer, el inesperado fallecimiento de la dignísima y meritoria educacionista, señora Sara B. de Samin.

La extinta había cursado sus estudios en la Escuela Normal de Esperanza, incorporándose a la falange de los maestros que prestan servicios en las escuelas fiscales de la provincia. La escuela de Humberto 1º debe a la noble maestra desaparecida los grandes progresos en que en la actualidad se encuentra.

Dama de un gran corazón, de espíritu altruista, deja un enorme vacío en el seno de los suyos, y en la sociedad que pierde uno de sus elementos de mayor valía.

Hacemos votos por la resignación de los afligidos e inconsolables deudos que en estos momentos lloran la irreparable desgracia.

Ha hecho interesantes declaraciones a nuestro representante viajero, señor Montiel, en los que pone de manifiesto la forma como los hombres depuestos y que estaban al frente de la C. de Fomento manejaban los caudales públicos.

En la edición del martes, nuestros lectores tendrán ocasión de saborearlos con los comentarios de práctica.

Efectuose un enlace en Matilde

Falleció la señora de Oldani - Balle

MATILDE, noviembre 29. — Se efectuó el 9 del actual el casamiento civil de la señorita María Girotti, de ésta con el señor Miguel Pintores, de Azul. La novel pareja se ausentó en viaje de bodas a la Capital Federal para radicarse definitivamente en Cachari.

—Muy lamentado ha sido el fallecimiento de la señora Catalina O. de Oldani, acaecido el día 11 del corriente tras las alternativas de una cruel dolencia, a la temprana edad de 32 años; Sus restos mortales fueron sepultados en la necrópolis local ante numerosa concurrencia.

—Ha dejado de existir el 14 del actual a la tierna edad de tres meses la niñita Clide, hija de los esposos Agustín Girotti y María Orgnani.

Sus tiernos despojos fueron inhumados en el cementerio de ésta.

—Se anuncia para el 8 de diciembre próximo un gran baile popular en el salón de los señores Carlini Hnos., de Plaza Matilde.

(o)

HA LLOVIDO EN MACIEL

BENEFICIANDO LA COSECHA DE MAIZ

Enlace - Regreso de España

MACIEL, noviembre 29. — En estos momentos cae una pequeña lluvia que viene bien al maíz y pastos. El trigo, que se espera un regular rinde, está emparvado; el lino, está tan corta la planta, que es difícil cortarla, por lo que queda bastante sin poderse recolectar; y ahora es cuando hace falta la ayuda financiera del gobierno, para que el productor, no se vea obligado a vender mal.

—Mañana se realizará en Coronda el enlace de la señorita Sara Esmeralda Pérez, con el joven de ésta, Emilio Gobbo, quienes se radicarán en Maciel. Regresó de su viaje a España el industrial de ésta, señor Miguel Cabanellas.

—Concurrida la cancha "La Alegría".

OBRA CAMINERA

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 29 — El Poder Ejecutivo Nacional ha autorizado a la Dirección General de Puentes y Caminos a que realice los arreglos del camino de Concordia a Federal en la zona del ferrocarril Nordeste argentino, importando los trabajos la cantidad de 13.500 pesos.

Homenaje a Clemenceau

SE LLEVARA A CABO EN EL HOSPITAL FRANCES

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 29. Por iniciativa de la Unión Nacional de Combatientes franceses, el domingo próximo será tributado en el Hospital Francés un homenaje en memoria del ex presidente de Francia, monsieur Georges Clemenceau.

(o)

LAS ESTACIONES DE RADIO

SE FIJO FECHA PARA EL TRASLADO DE LAS MISMAS

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 29. La dirección de Correos y Telégrafos ha dictado una resolución por la cual posterga el traslado de las estaciones de radio, fijando el 30 de abril de 1930 como plazo máximo.

Desde esta fecha se aplicará con todo rigor la reglamentación correspondiente.

INSPECCION GENERAL

MATADERO PUBLICO

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos 120; lanares 18 y porcinos 6.

DECOMISOS EN LOS MERCADOS

Mercado Central. — 210 kilos de frutas; 80 de verduras; 70 kilos de carne; 34 kilos de pescado y 9 kilos de embutidos.

Mercado Norte. — 200 kilos de verdura; 60 de frutas y 8 huevos.

Mercado Sud. — 10 kilos de carne; 15 de frutas; 25 de verduras y 5 huevos.

—Se emplazó a los señores Juan Cuaranta, domiciliado en calle Buenos Aires 3147 y a Arturo San Millan con domicilio en calle Francia entre 1.a y 2.a Sin Nombre para que en el término de cinco días procedan a retirar cerdos de sus respectivos domicilios por ser radio prohibido para la tenencia de esa clase de animales, con prevención de procederse al decomiso si no dieran cumplimiento.

—Se notificó a la empresa Olcese y Cía para que en el término que establece la ordenanza respectiva, 10 días, procedan al arreglo de las siguientes roturas de afirmado: calle 4 de Enero frente al número 2582; Saavedra 3336 y San Luis 3212.

—Se intimó a la empresa constructora Suc. Mai, para que de inmediato procediera a retirar basuras de la vereda frente a su obra de calle San Martín número 2800, habiendo dado cumplimiento.

—Se aplicó multa de pesos 5 a cada uno de los señores Alberto Porzio y Miguel Nesia, por conducir leche envasada al llevar la cubierta reglamentaria.

Un moderno Robin Hood

ACERTADA LABOR DE LIONEL BARRYMORE

La sala del Mayo tiene anunciada para el martes la exhibición de una buena película dramática con Lionel Barrymore de protagonista y titula "Un moderno "Robin Hood".

Es una película excelente, pues ya sea la dirección como la labor que en ella despliegan sus intérpretes, es buena y digna de todo elogio.

Su asunto, vigoroso en todo su desarrollo, se presta admirablemente para que Lionel Barrymore, el principal intérprete, luzca una vez más sus grandes cualidades de actor de fibra.